

San Miguel de Tucumán

VISTO el EXP- ELVS-ME – 8206-2024 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, solicita autorización para el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 15 (quince) horas cátedras (733) como Psicólogo/a de Gabinete, y,

#### CONSIDERANDO

Que en reunión del Consejo Asesor de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento se aprobó por unanimidad el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición y el Jurado propuesto por la Dirección.

Que por Nota-DGpres-DADM-N° 403/2024 la Dirección General de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales por RES-DCEE-N°1856/2025 solicita al Señor Rector aprobar el llamado a concurso para cubrir 15 (quince) horas cátedra (733) como Psicólogo/a de Gabinete, y la conformación de los Jurados Titulares y Suplentes.

Por ello,

### **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 15 (quince) horas cátedra (733) como Psicólogo/a de Gabinete de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, con el jurado Titular y Suplente que a continuación se detalla:

#### **Jurados Titulares:**

Lic. Dolores Bascary – Gymnasiun de la UNT

Lic. María Eugenia Ruiz – Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento de la UNT

Mg. Roxana Laks – Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la UNT

**Jurados Suplentes:**

Mg. Diego Andrés Reynaga – Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento de la UNT

Lic. Pía Garmendía – Instituto Superior de Música de la UNT

Prof. Constanza Arias Amicone – Escuela de Bellas Artes de la UNT

ARTÍCULO 2°.- Vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento de la Universidad Nacional de Tucumán, para la prosecución del trámite.

CC.

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI – RECTOR DE LA UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

**Resolución N°: RES - DCEER - 1905 / 2025**

## Hoja de firmas